

**INNOVACION & INGENIERIA VMV CIA. LTDA.**  
**QUISQUIS # 1502 Y TULCAN, EDIF. RAMIS PISO 3**  
**OFICINA 302**  
**TELEFONO # 2286235 - 2218581**  
**GUAYAQUIL-ECUADOR**

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INNOVACION & INGENIERIA VMV CIA. LTDA CELEBRADA EL DÍA TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las quince horas, del día treinta de marzo del dos mil diecisiete, en el local social de la compañía INNOVACION & INGENIERIA VMV CIA. LTDA, ubicada en Quisquis # 1502 y Tulcán, Edificio Ramis piso 3 oficina 302, se reunieron los siguientes socios de la compañía, señor: Mariscal Díaz Cristóbal Humberto, propietario de 300 participaciones de un dólar cada una; Velarde Toscano Marco Gonzalo, propietario de 300 participaciones de un dólar cada una y Vaca Romo Bolívar Gustavo, propietario de 300 participaciones de un dólar cada una.

Los socios representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, estos resuelven, por unanimidad de votos, constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, con el fin de tratar los puntos constantes en la convocatoria publicada en la sede social, como también entregadas personalmente cada socio, que dice textualmente así: "CONVOCATORIA INNOVACION & INGENIERIA VMV CIA. LTDA, Convocase a los señores socios de la compañía INNOVACION & INGENIERIA VMV CIA. LTDA a la sesión de Junta General Ordinaria, a celebrarse en Guayaquil, el treinta de marzo del dos mil diecisiete, a las 15h00, en Quisquis # 1502 y Tulcán, Edificio Ramis piso 3 oficina 302, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día: 1) Conocer y resolver sobre el Balance del ejercicio económico del año anterior; 2) Conocer y resolver sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias; 3) Conocer y resolver el informe presentado por el Gerente General de la compañía y por el comisario, documento firmado por Velarde Toscano Marco Gonzalo, Gerente General. Guayaquil, 15 de marzo del 2017. En caso de no haber quórum suficiente, se convoca nuevamente a los señores socios para el 1 de abril del 2017, en el mismo lugar, a la misma hora, con la misma agenda, debiendo reunirse la Junta con cualquiera que sea el número de concurrentes a la sesión".

Actúa como Presidente de la Junta el titular, el señor Mariscal Díaz Cristóbal Humberto. Como secretario Velarde Toscano Marco Gonzalo. Asiste también el Comisario, el señor CPA. Claudio Mejía Arias, quien fuera especialmente convocado.

El Presidente declara válidamente instalada la Junta General y pide que por secretaria, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañía, se dé lectura al orden del día. El secretario, luego de cumplir con lo dispuesto por el Presidente, expresa que los puntos a tratarse son los que constan en la convocatoria, y los asistentes, cuya lista y el número de participaciones es elaborada para que conste en

el expediente de la presente acta, aceptan por unanimidad los puntos que han quedado fijados como orden del día.

El Presidente de la Junta somete a consideración de ésta cada uno de los puntos:

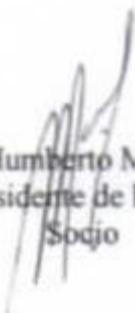
Respecto al primer punto, el Presidente pide a la Junta que se pronuncie sobre el balance correspondiente al ejercicio económico del año anterior. La Junta, por unanimidad, lo aprueba, ya que ha permanecido por más de quince días a disposición de los socios, por lo que ha sido debidamente conocido por todos.

Inmediatamente, el Presidente presenta a la Junta el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente a dos mil dieciséis, el mismo que es aprobado por unanimidad.

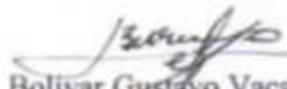
Luego, el Presidente, somete a consideración el tercer punto del orden de día, esto es, conocer sobre el Informe presentado por el Gerente General de la compañía y por el Comisario. Luego de conocerse los informes correspondientes, estos son aprobados por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar se declara en receso la sesión, con el fin de que se elabore el acta pertinente.

Reinstalada la sesión, con el mismo número de asistentes, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes.

  
Cristóbal Humberto Mariscal Díaz  
Presidente de la Junta  
Socio

  
Marco Gonzalo Velarde Toscano  
Secretario  
Socio

  
Bolívar Gustavo Vaca Romo  
Socio